

PAN se debe preparar para ganar en 2027 en Edomex: Vargas del Villar

El senador por el Edomex agregó que es prioritario recuperar municipios y distritos mexiquenses

El senador por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar aseveró que el Partido Acción Nacional (PAN) debe demostrar de que esta hecho y porqué sus gobiernos son los mejores del país, lo que se debe expresar por toda la entidad para ganar adeptos que permitan recuperar municipios y distritos en el 2027. Durante una reunión con liderazgos regionales de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tepetzotlán, Coyotepec y Jocotitlán, llamó a la militancia del Partido Acción Nacional a estar en las calles y de

cerca con la ciudadanía, además de escuchar sus peticiones y apoyarlos.

En Tepetzotlán, el vicecoordinador de los senadores panistas pidió a los liderazgos la confianza de que Acción Nacional va a ganar sin alianza y para eso se deben preparar desde ahora como partido para ir solos, en unidad con los mejores candidatos y candidatas y no salir tres meses antes pretendiendo una candidatura.

Reiteró que en el 2027 la ciudadanía del Estado de México tiene que ir por los gobiernos del PAN que se



distinguen por tener buenas administraciones que han permitido mejorar el bienestar de las familias. "El llamado es a trabajar en positivo, decirle a la población que nosotros si queremos un mejor país, un mejor Estado de México en donde las familias se sientan bien", añadió Vargas del Villar. Puntualizó que el blanquiazul saldrá con las y los candidatos mejor posicionados con garantía de triunfo y para ello van a medir a cada uno de

los aspirantes.

Mientras que los liderazgos regionales coincidieron en señalar que Huixquilucan es el ejemplo de que se puede gobernar con honradez y transparencia y por eso la continuidad de gobierno se ha refrendado en las urnas.

Con ese ejemplo se comprometieron a trabajar en sus municipios para llevar a Acción Nacional al triunfo con las y los mejores candidatos.

En Edomex INE concluye jornada de Votación Anticipada

378 mexiquenses ejercieron su derecho al voto desde sus domicilios

Toluca, Estado de México 23 mayo 2025.- El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México concluyó el pasado 21 de mayo la jornada del Voto Anticipado de la ciudadanía mexiquense que por algún impedimento físico solicitó a domicilio el trámite de la Credencial Para Votar, así como de sus personas cuidadoras primarias.

Joaquín Rubio Sánchez, Consejero Presidente en la entidad, señaló que de las 415 personas que conformaron la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado Definitiva, 378 personas emitieron su voto desde la comodidad de sus domicilios, mientras que 37 personas no votaron, entre ellas se reportó el fallecimiento de 11 personas, 1G no se encontraban en condiciones de ejercer su voto por motivos de salud y 7 desistieron.

Las personas designadas para las visitas domiciliarias se presentaron en cada uno de los domicilios de las personas solicitantes y cuidadoras primarias con el apoyo de una mampara especial, marcador de credencial para votar, un instructivo para votar y líquido indeleble. Se entregaron los Sobres Paquete Electoral que contenían las boletas para la elección de Ministraturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de la Sala Superior del



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al emitir el voto de las personas solicitantes y cuidadoras primarias, las boletas fueron introducidas en un sobre pequeño el cual quedó sellado e introducido en un sobre más grande que de igual manera fue sellado, para concluir se marcó la Credencial para Votar y entintó con líquido indeleble el dedo pulgar.

Posteriormente, los Sobres Paquetes de seguridad que contienen las boletas con la emisión del voto regresaron a las sedes de los Consejos Distritales para que de nueva cuenta queden resguardadas en las bodegas distritales.

El 1° de junio de 2025 a las 17:30 horas, la presidencia de los Consejos Distritales acompañada por integrantes del órgano colegiado, llevarán al pleno los Sobres Paquete de Seguridad que contienen las boletas electorales para realizar el escrutinio y cómputo del Voto Anticipado.



El 1 de junio hay elección de autoridades judiciales

Junio 2025

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Mexiquense vota, es justo
www.ieem.org.mx

